

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE

48 *RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2024, de la Dirección Médica [artículo 10.e) Real Decreto 521/1987] del Hospital Universitario de Getafe, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en internet, de la convocatoria del contrato de “Suministro de guantes de uso sanitario en el Hospital Universitario de Getafe”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario de Getafe.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros del Hospital Universitario de Getafe.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Servicio de Suministros del Hospital Universitario de Getafe.
 2. Domicilio: Carretera de Toledo, kilómetro 12,5.
 3. Localidad y código postal: 28905 Getafe.
 4. Teléfono: 916 247 310.
 5. Telefax: 916 247 239.
 6. Correo electrónico: sersum.hugf@salud.madrid.org
 7. Dirección de internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: 30 de mayo de 2024.
- d) Número de expediente: (GUA) PAPC 2024-1-22.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro de guantes de uso sanitario.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes: Sí. Lotes: Tres.

LOTE N.º	DESCRIPCIÓN
1	Guante de examen de nitrilo estéril sin polvo
2	Guante sintético poliisopreno de atenuación radiológica estéril sin polvo
3	Guante de examen no estéril de polietileno

- d) Lugar de ejecución/entrega:
 1. Domicilio: Hospital Universitario de Getafe. Carretera de Toledo, kilómetro 12,5.
 2. Localidad y código postal: 28905 Getafe.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Veinticuatro meses.
- f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo, incluida la prórroga: Cuarenta y ocho meses.
- g) Establecimiento de un Acuerdo marco (en su caso): No.
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
- i) CPV (referencia de nomenclatura): 33141420-0.
- j) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Según Pliegos que rigen el expediente.
4. Valor estimado del contrato: 320.827,76 euros.

5. Presupuesto máximo de licitación:
 - Importe neto: 145.830,80 euros.
 - IVA: 30.624,47 euros.
 - Importe total: 176.455,27 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: No procede.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: ...
 - b) Solvencia económica y financiera: Según Pliegos que rigen los expedientes. Solvencia técnica y profesional: Según Pliegos que rigen el expediente.
 - c) Otros requisitos específicos: ...
 - d) Contratos reservados: ...
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 23:59 horas del 31 de mayo de 2024.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Presentación electrónica accediendo al sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, en la URL <http://www.madrid.org/contratospublicos>, donde está disponible la información necesaria.
 - d) Admisión de variante, si procede: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses a partir de la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Apertura proposiciones económicas y documentación relativa a criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas. Lugar del acto de apertura de las ofertas: Reunión a distancia por videoconferencia, mediante la aplicación Microsoft Teams. Fecha y hora: 25 de junio de 2024, a las 09:00 horas.
10. Gastos de publicidad: Importe máximo estimado: 2.000 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 29 de abril de 2024.

En Getafe, a 30 de abril de 2024.—La Directora Médico [artículo 10.e) Real Decreto 521/1987], Rosa Carmen Fernández Lobato.

(01/6.916/24)

